



RELACIÓN DEFINITIVA DE ALUMNADO ADMITIDO Y EXCLUÍDO
PROGRAMA DE DOCTORADO DE INGENIERÍA CIVIL
CURSO 2025/2026, 1º PLAZO ORDINARIO

Admitidos:

Apellidos y Nombre	Tutor/a	Dedicación
Felpete Rodríguez, Silvia María	Jose Anta Álvarez	TC
Guerrero Cuasapaz, Patricio*	Aitor Baldomir García	TP
Restrepo Rojas, Edwin Fabián*	Mª Isabel Martínez Lage	TC
Zorrilla Armesto, Miguel	Diego Carro López	TP

* Admisión condicionada a la resolución rectoral da equivalencia de la titulación de acceso

Excluidos y causas de exclusión:

Apellidos y Nombre	Causa/s de exclusión
Ali, Rodi Ayid	1, 2, 3, 4, 5, 6
Kiadaliri, Parsa	1, 2, 3, 4, 5, 6
Kuhail, Mazen	1, 2, 3, 4, 5, 6
Rivas Palma, Carlos Jhonny	2, 6

LISTADO DE CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1 Falta de documentación
- 2 Falta de cotejo y/o legalización de documentación
- 3 Falta de solicitud de equivalencia o solicitud sin firma
- 4 No se justifica debidamente la equivalencia de créditos a horas lectivas teóricas y/o prácticas para permitir establecer el valor del crédito de los estudios de acceso
- 5 Documento que acredite en el país expedidor de los títulos previos para el acceso al doctorado
- 6 Carta de referencia del profesorado del programa de doctorado. La carta de referencia debe avalar: I) la adecuación de la formación previa del solicitante para realizar sus estudios en este POD, y II) la viabilidad de la futura tesis en el marco de alguna de las líneas de investigación del POD y su interés para el programa
7. Renuncia
8. No cumple los requisitos académicos

A Coruña,
El secretario de la Comisión Académica del Programa de Doctorado

Escola Técnica Superior de Enxeñaría de Camiños, Canais e Portos
Campus de Elviña. 15071 A Coruña
Tel. 981 167 000 Ext: 1419 Fax: +34 981 167 170
<http://caminos2.udc.es/hosting/doctorado/>

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
tX05DGZRhQxnaSlV0xmh5Q==	Asinado	30/09/2025 13:47:04
Asinado Por	Director/a Departamento Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Cívicas e Aeronáuticas - Jacobo Manuel Díaz García	
Observacións	Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/tX05DGZRhQxnaSlV0xmh5Q%3D%3D	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	

